



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

---

ALERTA 09 – 17

## AMAGO – FALLA EQUIPO NUEVO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Un operador de la torre trabajaba en la torre y utilizaba un **NUEVO** equipo tipo 'Adaptador de Fijación Pasante' (*Pass Through Tie-off Adapter*) como punto de anclaje de su equipo contra caídas. El adaptador de fijación en este caso era una eslinga de trama de 3 pulgadas (7,6 cm.) y 2 pies (0,6 m.) de longitud. El adaptador se enrolla alrededor de una viga u otro punto seguro para fijación, y un extremo pasa a través del otro, "ahorcando" el punto de fijación. La línea de seguridad se conecta luego al anillo "D" de un arnés de cuerpo completo.

El operador de la torre había atado el protector y se inclinó hacia afuera para realizar su trabajo. El adaptador de fijación se "rompió", pero el operador pudo agarrarse de la tubería y evitar una caída desde la plataforma.

### ¿QUÉ LO CAUSÓ?

La inspección del adaptador de fijación reveló que el extremo de la eslinga que tenía el anillo "D" no se había ensamblado por completo. El material en trama de la eslinga se había doblado alrededor del anillo "D" y se había fijado con pegamento caliente, pero no tenía costuras. Inspecciones posteriores indicaron que cuatro de los cinco adaptadores de fijación adquiridos por la compañía eran defectuosos.

Varias oportunidades para detectar este error habían sido pasadas por alto:

- 1) El fabricante no detectó el defecto durante sus inspecciones de control de calidad;
- 2) El proveedor que recibió las eslingas del fabricante también falló al no inspeccionarlas antes de venderlas;
- 3) El agente receptor no las inspeccionó en el momento de recibirlas;
- 4) El asesor de seguridad distribuyó las eslingas defectuosas sin inspeccionarlas;
- 5) El gerente del equipo de perforación guardó las eslingas en su oficina hasta que fueran necesarias y no las inspeccionó antes del uso;
- 6) El operador de la torre, la última instancia para descubrir el defecto, comenzó a utilizar el equipo de protección contra caídas sin primero inspeccionarlo;
- 7) Las inspecciones no se llevaron a cabo porque el personal involucrado aceptó que el equipo estaba en buenas condiciones y sin defectos.

### ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

La compañía enfatizó a todo el personal de los equipos de perforación que cada uno de ellos debe considerarse la verificación final para todo equipo de seguridad. El minuto o dos adicionales que se invierten en la inspección del equipo (sea nuevo o usado) antes de su uso puede salvar a cada uno o a un colega de sufrir lesiones muy serias.

---

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

---

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados  
Emitido en junio 2009